



Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS

**016**

Ushuaia, 05 de febrero del 2024

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-9816-2024, del registro de esta  
Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita la contratación de la compra de dos (2) tonner para la fotocopiadora LEXMARK MX 510 MX511de, que se utiliza en las oficinas de la Dirección General de Administración Financiera, dependiente de la Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas. MJG.

Que en Orden N° 2 obran Nota N° 57/2024 Letra: D.G.A.F.- S.A.yP.P.-MJG mediante la cual se solicita la correspondiente autorización para iniciar el trámite de contratación detallado precedentemente.

Que en orden N° 4, obra Nota de Pedido Autorizada N° 32/24 - RAF 101.

Que en orden N° 5, obra Volante de Imputación Preventiva N° 108/24 - RAF 101.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 23/24.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N°1015, Artículo 18°, inciso I), los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23 y 565/23, Anexo I-II, N° 001/24 y las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, punto b) Contratación Directa por Adjudicación Simple, y las Resoluciones C.G.P. N° 43/2022 y N° 221/2023

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 1511 y los Decretos Provinciales N° 3167/24 y Resolución M.J.G. N° 035/24.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE  
ADMINISTRACION FINANCIERA

**DISPOSICIÓN:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 23/2024 referente a la contratación

///...2

M.J.G.
MB
V



Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS

...//2

directa la compra de dos (2) tonner para la fotocopiadora LEXMARK MX 510 MX511de, destinado a la Secretaria de Abordaje y Políticas Públicas dependientes del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización, como anexo I, que forma parte del Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 0480UG, Unidad de Gestión de Crédito UC0480, RAF 101, Incisos 20000 , correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.-S.A.yP.P N° **016** /2024.-

M.J.G.
MB

Baiz Mabel  
Directora Gral. de Adm. Financiera  
S.A.yP.P.  
MIG



Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y  
POLITICAS PÚBLICAS

///...2

**ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.A.F.-S.A.yP.P N° 016 /2024**



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Ce0038

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00023/2024

Pieza Administrativa E Nro. 9816- E - 2024- 1836 - 0/

Fecha: 05/02/24

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Apertura: 6/2/2024 14:00

Encuadre Legal: OBSERVACIONES

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....

Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Ley Provincial N°1015, Artículo 18°, inciso I), los Decretos Provinciales N° 674/11, N°  
0188/23 y 565/23, Anexo I-II, N° 001/24 y las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I,  
Capítulo I, punto b) Contratación Directa por Adjudicación Simple, y las Resoluciones  
C.G.P. N° 43/2022 y N° 221/2023.  
Correos Electrónicos  
mbaiz@tierradelfuego.gob.ar  
sec.ayfp@gmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 32 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Tóner para impresora			
>>	tonner para la fotocopiadora LEXMARK MX 510 MX511de	2.00		

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU  
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO  
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE  
CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.  
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT  
O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL  
CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE  
CANTIDAD Y PRECIO. EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.840  
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS  
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE  
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago DECRETO N°674/11 Art.34 PUNTO 35

Plazo de Entrega: INMEDIATO (SEGÚN DECRETO 674/11 ART. 34 PUNTO 81)

Página 1 de 2

Baiz Mabel  
Directora Gral. de Adm. Financiera  
S.A. y P.P.  
MJG

M.J.G.
MB



Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y  
POLITICAS PÚBLICAS

...///2



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Con0088

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00023/2024  
Pieza Administrativa E Nro. 9816- E - 2024- 1836 - 0/  
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 05/02/24  
Apertura: 6/2/2024 14:00

Encuadre Legal: OBSERVACIONES

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T.: ..... Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Ley Provincial N°1016, Artículo 18°, inciso l), los Decretos Provinciales N° 674/11, N°  
0188/23 y 565/23, Anexo I-II, N° 001/24 y las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I,  
Capítulo I, punto b) Contratación Directa por Adjudicación Simple, y las Resoluciones  
C.G.P. N° 43/2022 y N° 221/2023.  
Correos Electrónicos  
mbaiz@tierradelfuego.gob.ar  
sec.ayti@gmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 32 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS (SEGUN DECRETO 674/11 ART. 34 PUNTO 96.			
Lugar de Entrega:	San Martín N°450 2do Piso Oficina 67, Ushuaia.			
Recepción de sobres Cerrados hasta:	06/02/2024 14:00 horas			
Domicilio de presentación de ofertas:	Oficina 67, San Martín N°450, Ushuaia o vía correo electrónico ampliado en OBS			
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450 2do oficina 67-Ushuaia.			
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	NO EXIME			
Regularer Muestra:	No			
Fieta a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR			

M.J.G.
MB

Baiz Mabel  
Directora Gral. de Adm. Financiera  
S.A. y P.R.  
MJG